

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,313

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 «

VIERNES 17 DE MARZO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## CORDOBA CENTRO DE DISTRITO MILITAR

Cinco años hace que tuvimos la satisfacción de explicar ante nuestro Ateneo extensa conferencia, cuyo tema fué: «Grandeza militar á Córdoba, según la historia, é indisputable importancia que debe reconocerse en la actualidad, según la moderna ciencia de la guerra,» motivando nuestro trabajo el deseo de recabar para nuestra ciudad sus indiscutibles derechos en tal asunto, cuando los proyectos del General Castillo, entonces ministro de la Guerra, alcanzaba el de división territorial militar.

Aquellos quedan sin realizarse, como otros á ellos posteriores, vinculado al fin á presentarse, como de planteamiento inmediato, el del ilustre General Lopez Dominguez, quien con su elevado criterio y enérgica actitud, ha señalado á Córdoba como centro de la región militar del Mediodía en la Península, obediendo en ello, cual corresponde, á los altos fines que en el proyecto se persiguen, y prescindiendo de consideraciones de localidad, que en manera alguna pueden ni deben anteponerse á aquellos.

Felicitemos por ello cordialmente al hombre que tan dignamente ocupa hoy el ministerio de la Guerra, y felicítase nuestra ciudad de que llegue el momento de que se le otorgue lo que tan de justicia le corresponde.

No podemos en breves renglones condensar las sólidas y poderosas razones que en nuestra conferencia presentamos, patentizando con la historia en una mano, y la ciencia de la guerra moderna en la otra, que pocas poblaciones reúnen, como Córdoba, un conjunto de circunstancias tan favorables para ser capital militar de primer orden, pero en la conciencia está de cuantos conozcan ligeramente aquellas fuentes que apoyamos nuestros argumentos.

No se equivocan tan fácilmente en su apreciación, pueblos y razas tan distintas como romanos y árabes, para darle la importancia que á Córdoba dieron Cornelio Publio Escipion entre los primeros, y el gran Abderrahman entre los segundos, y grande fuera el valor de su posesión cuan-

do tantos sacrificios y esfuerzos hizo para alcanzarla el Rey Santo Fernando III.

Y no figurara su nombre tan señaladamente en la historia militar á nuestra Patria, durante treinta y cuatro siglos consecutivos, desde su venida á ella de los Cartagineses, hasta la caída de nuestra dinastía en el puente de Alcolea, si por su excepcional posición, y por sus condiciones extralógicas, no hubiera ocupado siempre preferente lugar entre las plazas militares de más importancia de nuestro país.

Si á esto se agrega su fácil y directa comunicación de hoy por distintas vías férreas, en la costa del Mediterráneo, y parte de la frontera de Portugal, y su distancia de poco mas de cien kilómetros á ese renombrado desfiladero de Sierra Morena, paso forzoso para la comunicación de Andalucía con Castilla, bien reconocida queda la acertadísima elección hecha por el general Lopez Dominguez, para designarla como capital de esta región militar.

Pero necesario es que Córdoba no se duerma en ciega confianza, dejando que todo se lo dé hecho. Preciso es que por su parte se apresure á facilitar al gobierno los medios de que este ha de necesitar para establecer aquí la cabeza de distrito, tanto mas, cuanto vemos los esfuerzos y sacrificios que otras poblaciones hacen para alcanzar cosas de menor cuantía.

De buen grado añadiríamos algo en estos renglones, de lo que, como preámbulo á nuestra conferencia, dijimos á los cordobeses en aquella ocasión. Desechen la apatía, penosa enfermedad que nos domina y que nos hace vivir en constante atraso con relación á otros pueblos.—Vaya desapareciendo ese pesimismo con que aquí se recibe toda idea nueva, y trabaje cada cual en su esfera de acción, para acrecentar nuestro valer é importancia, seguros de éxito feliz en sus empresas y trabajos.

Y aquí daríamos por terminado el nuestro, cerrando estos mal trazados renglones, si nó sintiésemos vivo deseo de mostrar ejemplo de esos resultados, recordando que entre nuestras palabras pronunciadas en aquella ocasión, figuraba el anuncio de la red telefónica para nuestra ciudad, empresa absurda según muchos, para implantarla aquí, y que al fin, no sin grandes esfuerzos y sinsabores, como es lógico y

natural, hemos logrado llevar á cabo, en beneficio de nuestra población, para la que esperamos fundadamente dias de prosperidad al llevarse á cabo lo que con tan vivo interés demandábamos para ella hace cinco años, y con tanta satisfacción veríamos realizarse ahora.

Manuel Sidro.

Marzo 15-93.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

### Médicos de baños

El concurso de médicos directores de establecimientos balnearios se verificó el martes en el salón de sesiones del real Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación.

A Caldas de Besaya va don Eduardo Palomares, médico que era del balneario de Alhama de Granada, donde su marcha producirá grandísimo sentimiento. Por su saber, su experiencia y sus prendas de carácter se creará en su nuevo puesto simpatías tan justas como las que deja en el antiguo.

D. Justo Jimenez irá á Cestona, D. Miguel Mayoral á Arnedillo, D. J. J. Cortina á Marmolejo, D. Eduardo Moreno á Elorrio, D. Fernando Lopez á Alhama Viejo, D. Arturo Alvarez á El Molar, don Mariano Salvador á Bellús, D. Benito Avilés á La Margarita, D. Mariano Fernández á Bañolas, D. Eduardo Bravo á Cucho, don Angel Nieto á Ponferrada, D. Ubaldo Castells á Santa Ana, D. Joaquín Alexandre á Medina del Campo, D. Enrique Pratos á Gravalos y D. José Barrientos á Nancles de Oca.

### Motín de verduleras

Algunas verduleras de Granada se amotinaron el martes negándose á ocupar sus puestos del mercado de Capuchinas, alegando la razón de que otras vendedoras se hallan establecidas en la vía pública.

Las verduleras desean que á todas se les concentre en el mercado ó se les permita instalarse en las aceras.

Los agentes de la autoridad evitaron desde los primeros momentos que el escándalo tomara proporciones.

La Comisión de abastos ha tomado al

gunas disposiciones para resolver el asunto y evitar la repetición del escándalo.

Para dar idea de hasta que punto una buena administración podría nivelar el déficit en España, sin necesidad de economías ni de mayores impuestos, basta el siguiente dato:

En Barcelona el gobierno recaudaba 415.000 pesetas en un año por el concepto de cédulas personales.

La empresa arrendataria de este impuesto lleva recaudadas en tres meses 626.000 pesetas en Barcelona.

Son tantas las personas que piden destinos á la delegación de la Exposición Histórico-Europea, á pesar de que muchos meses há se hallan cubiertas todas las plazas, que se hace necesario advertir al público la inutilidad de tales peticiones, para evitar molestias á los peticionarios y una numerosa y enojosísima correspondencia diaria al señor delegado.

Los inspectores técnicos han descubierto que el 75 por 100 de inscritos en Barcelona en la tarifa 3.ª de la contribución industrial no pagaban la contribución que les correspondía.

El embajador de Austria celebró ayer una conferencia con el ministro de Estado, á quien anunció que dentro de pocos dias presentaría las bases para negociar un tratado de comercio con España.

La comisión encargada de estudiar el medio de transformar el impuesto de consumos sobre los vinos, se reunió el martes en el ministerio de Hacienda para proseguir sus trabajos.

Leyéronse varios proyectos relativos al problema y quedaron pendientes de estudio.

El compañero Iglesias ha declarado en una interview que los socialistas no son partidarios de la huelga general ahora y que el día 1.º de Mayo celebrarán manifestaciones públicas en las calles, procurando darlas carácter imponente y que no cree que el señor Sagasta niegue el permiso para celebrarlas.

Se hablaba ayer para las vicepresidencias del Congreso de los señores duques de Almodóvar del Río, Garnica y Mellado.

En cuanto á las secretarías, parece que hay alguna divergencia entre los mismos

ministeriales, pues mientras los gamacistas indican á don Francisco Agustín Silvela, el resto de la mayoría se inclina al señor Alonso Martínez.

Los artistas que tienen aún sus obras en el palacio de la Exposición de Pinturas, deben retirarlas á la mayor brevedad, pues se tiene que habilitar dicho local dentro de pocos dias para Exposición de Industria y de Comercio.

Según decían ayer los ministeriales, anteaer llevaría el general López Dominguez á la firma de la reina el decreto sobre división territorial militar, pero parece extraño, puesto que dicho decreto no ha sido llevado aún á Consejo de ministros.

Los oficiales de albañiles de Manresa se han declarado en huelga, presentándose á los patronos para comunicarle los acuerdos adoptados por aquellos en junta general.

La mayoría de los patronos se niegan á aceptar dicha demanda.

Se hacen gestiones para resolver satisfactoriamente el conflicto.

Debe estar ultimado, ó punto menos, el tratado de comercio con Portugal, pues ayer salió para Lisboa uno de los comisionados del gobierno lusitano, el señor Lancaster, y se supone que lleva ya las bases para la aprobación por su gobierno.

Vigo 14 (11:15 mañana).—Algunos periódicos gallegos defienden el proyecto de división territorial militar.

La Concordia publica hoy un artículo elogiando la obra del general López Dominguez.

«Galicia—dice el expresado periódico—ha de auxiliar el plan de economías, por que en él va envuelto el interés supremo de la nación. Contra el de los pueblos gallegos que claman porque se lastiman sus intereses privativos, claman otros pidiendo que se realice el bien nacional. Galicia pide economías, y está dispuesta á responder al sacrificio general en cuanto éste tenga de justo ó patriótico.»

El señor Gamazo dijo ayer que su visita á Su Majestad la reina había tenido solo por objeto tratar de asuntos administrativos del departamento de Hacienda, y que no se había hablado para nada de la lista civil.

Esto no obstante, ayer tarde circuló

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 219

—está usted tan segura como sentada en la punta de un campanario, exclamaba León riéndose á carcajadas y complaciéndose en balancearla á un lado y otro del caballo, fingiendo la dejaba caer.

—¡Ah, picaron, picaronazo! ¿Tú te burlas de mí? ¡Como soy una pobre vieja, ya se ve, te gozas en asustarme!

—¡Eal. No tenga usted cuidado, abuelita; si usted ve que yo la quiero como á mi madre.

Al decir esto, brotaba una lágrima de los ojos de Andrea, que el intrépido León se apresuraba á enjugar, haciendo á la cañosa anciana mil protestas de cariño.

Así llegaron al escondido valle que César indicó á Matilde, donde se apearon, sentándose sobre la yerba á la sombra de unos espinos en flor, y mirando correr bajo sus piés el murmurante arroyuelo que se deslizaba entre flores y yerbas aromáticas como una cinta de plata.

—Ea, abuelita, usted va á ser la depositaria de los fiambres; aquí están á su disposición, dijo León colocando cerca de Andrea una alforja bien llena de excelentes provisiones.

—¡Ah, bribón!... ¿Pues no ha dado en llamarme abuela? Si yo no tengo nietos.

—Yo lo seré; tampoco tengo abuela, ni padres; con que me viene bien encontrar á usted para que lo sea.

—No necesitas tú á nadie; me parece que eres un pájaro que sólo anhela la libertad.

—Ese era el sueño de mi vida, que por fin veo realizado, en unión de mi querido jefe don Solitario.

Todos se reían de la locuacidad y gracia de León, que hacía poderosos esfuerzos por conquistarse las sim-

218 MATILDE

—¡Evítalo, por Dios! ¡Me moriría de angustia! dijo la joven aterrada, apoyándose más en el pecho de su amante, como si ya viera el peligro encima y quisiera buscar refugio.

Matilde no era tan cobarde como queria parecer; más bien ella se imaginaba débil, sin sospechar que tenía valor para arrostrar el peligro. Empero dejábase subyugar de un miedo pueril, que no carecía de encantos, por lo agradable que es el contraste de nuestra debilidad con la fortaleza y valor del hombre que amamos, cuyo pecho es nuestro escudo en las ocasiones del peligro.

Andrea se mostraba más animosa, á pesar de que en realidad sentía más miedo que su joven señorita.

El faccioso que con vigoroso brazo sostenía á la buena nodriza, era un muchacho joven, valiente, de varonil y simpático rostro. Era el criado que César tenía á su servicio, al que dispensaba su entera confianza, y de cuya fidelidad estaba completamente seguro; porque, además de unirle el lazo de la simpatía, les unía el de una viva gratitud, el de un reconocimiento profundo que León (este era su nombre) profesaba á su joven amo, por haberle salvado la vida en dos ocasiones, aun á riesgo de la suya.

León había nacido en Toledo, siendo su padre un leñador de esta ciudad; con este motivo se crió en los montes, ejercitándose toda su juventud en la caza, por lo cual conocía palmo á palmo el terreno, habiendo él mismo indicado á Cesar los sitios de mayor seguridad.

Andrea le miraba de vez en cuando, y le decía:

—Cuidado con aflojar los brazos, que peso mucho y si me sueltas ya estoy en tierra.

—Pierda cuidado, abuelita, que entre mis brazos

## CAPITULO XXVI

### Empresa temeraria

Mauricia no se había engañado. César estaba allí á poca distancia, rodeado de sus valientes, que enamorados de su generosidad y de su arrojo, le seguían con placer en todas sus aventuras, tributándole repetidas muestras de sumisión y de cariño.

A pesar de su cansancio y de su angustiosa fatiga, quiso cumplir la palabra que había dado á Mauricio y volvió á la aldea con este único objeto.

Ya dejaba en seguridad á Matilde, aunque para conseguirlo tuvo que arriesgar no pocos peligros.

Cuando salieron del castillo por la puertecilla del jardín, el joven montó en su poderoso alazan, colocando cuidadosamente á su amada en la delantera de la silla.

Otro faccioso practicó igual operación con Andrea y ambos caballos, veloces como el viento, se lanzaron á través de los olivares, internándose á poco en un terreno escabroso y solitario.

Matilde iba temblando: su cabeza, de la que se había desprendido el velo nupcial, se apoyaba, con infinita confianza en el pecho del gallardo manco, que la es-

el rumor de que el decidido empeño del que el gobierno en que no se suprime el tradicional Mensaje de la corona, es precisamente porque uno de los párrafos de este discurso, el que causará más satisfacción sorpresa, está consagrado á este asunto.

También se dijo ayer que la visita del señor Gamazo estaba relacionada con otra que el viernes había hecho á la reina el general Borrero, y con este motivo se hablaba de la interpretación que cada uno de dichos personajes había dado á las reformas económicas y militares del gobierno.

Los aspirantes á senadores redoblan con ardor sus trabajos, unos para conseguir un puesto en el encasillado y otros para sumar elementos y alcanzar el triunfo luchando en la oposición.

La lista de los primeros es interminable, y tanto se mueven y á tales resortes tocan varios, que el gobierno, y principalmente el señor Sagasta, se ve negro para dejar el menor número posible de descontentos.

El encasillado en varias provincias ha sufrido ya infinidad de modificaciones, y de aquí al sábado ha de sufrir todavía muchas.

Entre los pretendientes, como hemos dicho antes de ahora, hay bastantes que no reúnen condiciones y que aunque salgan elegidos, no podrán justificar la renta.

Los comisionados de Burgos ofrecieron ayer sus respetos á la reina regente, quien les ofreció tratar con el gobierno del asunto de la capitalidad del cuerpo de ejército y la pretensión de ser posible en favor de las pretensiones de la antigua capital castellana.

De Granada anuncian también el envío de una comisión que gestione contra el proyecto del general Lopez Dominguez.

París 14.—La opinión de la Cámara de comercio de París, contraria á las pretensiones de Turrel y sus amigos, es muy comentada; pero los proteccionistas, que cuentan con muchos votos en la Cámara, prescinden por completo del dictamen de aquella corporación, así como de otras de los departamentos, que califican de despropósito económico la tentativa de recargar los derechos de introducción de los productos procedentes de naciones que sufren quebranto en los cambios.

Con motivo de las próximas elecciones municipales en Madrid, se ha suscitado un incidente entre el señor Aguilera y el alcalde señor conde de San Bernardo.

## CAPRICHO

Ya viene, ya viene envuelta entre los perfumados efluvios de las violetas y arrullada por los alegres trinos de las golondrinas.

Ya llega, ya llega hasta nosotros tras-

poniendo floridos valles, cruzando verdes llanadas y salvando risueñas colinas.

Ya viene, ya llega trayendo en pos de sí áuras suavísimas, que al arrancar las nevadas flores de los almendros y al rizar las plateadas ondas del río, figen besos dulcísimos que van á posarse en los entreabiertos cálices de las campestres margaritas y de las purpúreas amapolas.

Ya llega, ciñendo su ebúrnea frente con diademas de azahares, con guirnaldas de azucenas y con ramilletes de fragantes alelises y de morados lirios.

Ya viene, con sus hermosas mañanas, con sus poéticos crepúsculos, con sus arreboladas tintas, con sus flotantes tales y magníficos rosicleres...

Es la hada á cuyos mágicos y portentosos conjuros despierta la Naturaleza, se visten de follaje las florestas y enramadas y se cubren los prados con mantos de esmeralda...

Es, la más hermosa de las estaciones del año; es, la época privilegiada y feliz en que cielo y tierra se engalanan y sonríen... es, en fin, la Primavera!

¡Salve, estación dichosa! por tí vuelven las avecillas á sus rústicos nidos; por tí, se cubre el bosque de frondas, y dándote la bienvenida ruiseñores y curruacas, alondras y jilgueros, entonan entre el ramaje de la gigante alameda el himno maravilloso de la Creación.

Y las fragantes rosas y los rojos claveles y las menudas florecillas de la reseda, entreabriendo sus perlamadas corolas, son pebeteros que por tí exhalan embriagadoras esencias.

Y las argentadas nieves que cubrieron las elevadas cumbres, derritense al contacto de las caricias del sol y truécanse en bullidores arroyuelos que, saltando entre pizarras y esquistas, salpican con espuma las adelfas y laureles, y retratan en sus transparentes aguas las purpúreas verbenas y las azules flores de los romeros.

Ya no simulan las acacias descarnados esqueletos; ya florecen los zarzales y espinos, y hasta los amarillos jaramagos parecen alegrarse, al sentir la canturía de los pardos gorriones en el alero de los tejados vecinos.

Entre las grietas y hendiduras del derruido muro, trepan las madrevelas, y entre sus hojuelas los verdosos lagartos asoman la cabeza buscando los bienhechores rayos del sol.

¡Hermoso es el invierno, con sus veladas junto á la chimenea y con sus nieves que figen blanquísimas canas!

Empero más poética y hermosa eres tú, Primavera, con tus alores y perfumes, con tus frondas y templadas brisas!

Tú, invierno, eres símbolo de la senectud que necesita el calor de los hogares.

Tú, Primavera, eres emblema de la risueña infancia; eres la escogida, la predilecta de las estaciones; tierra y cielo por tí se saludan; por tí la tierra recibe del sol ósculos cariñosos, y por tí se lo devuelve

en la nube de aroma que de las flores brota.

¡Salve, gentil aurora de la vida! ¡Bienvenida seas, Primavera!

M. R. Blanco Belmonte.

## Gacetillas.

**Ayuntamiento.**—A las nueve dió principio anoche la sesión bajo la presidencia del señor Moya, y con la asistencia de los señores Blanco, Gutierrez Ravé, Tejón, Castro, Fuentes Breña, Perez Luque, Herrero, Castillo, Reina, Gonzalez, Valenzuela, Carrasco, Oliva, Trigos y Barrionuevo. Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.—La presidencia dice que el señor Alcalde había dirigido al Ministro de la Guerra un telegrama felicitándole por el proyecto del establecimiento en Córdoba de la capitalidad militar. El señor Tejón pide la palabra, y dice que vería con sumo gusto que estuviera en vias de realizarse el proyecto de traer á esta capital la Capitania, proyecto tan deseado por todos los cordobeses, y propone que conste en acta el agradecimiento y satisfacción de la corporación por este proyecto realizado por el Ministro de la Guerra, y como representante en parte del pueblo de Córdoba, deseaba se enviara un telegrama al Gobierno de S. M. manifestándole la satisfacción de la municipalidad y del pueblo en general, por el citado proyecto. El señor Valenzuela entiende que el haber concedido el establecimiento de dicha Capitania en Córdoba, se debe á las condiciones especiales de ella, y por consiguiente no está conforme con esa manifestación que desea el señor Tejón se dirija al Gobierno. El señor Tejón insiste en sus manifestaciones, y pide se lleve á votación este asunto para saber quienes son los que no están conformes con lo propuesto. El señor Herrero interviene y se asocia á lo manifestado por el señor Tejón, deseando este proponga algunos medios con que contribuir á la realización del proyecto. El señor Tejón dice que desea recaiga acuerdo sobre el primer punto, y que luego se tratará lo demás. Abierta votación se aprueba, votando la minoría republicana conformes con el proyecto, pero en contra de que se haga la citada manifestación. El señor Tejón dá las gracias á la corporación, y añade que respecto á los medios que puedan facilitarse al Gobierno para la realización del proyecto, se nombre una comisión, proponiendo para formar parte de ella á los señores Valenzuela, Castillo y Fuentes Breña, quedando nombrados estos, así como los señores Tejón y el Alcalde presidente.—Seguidamente fueron aprobados los siguientes acuerdos.—Oficio del señor Alcalde pidiendo quince días de licencia.—Expediente relativo al proyecto de urbanización del Campo de la Merced. El señor Valenzuela dice que no debe tomarse acuerdo por

no pertenecer al Ayuntamiento dicho terreno: se aprueba el dictamen de la comisión.—Oficio relativo á la reparación de un tabique que cubre el pozo en la calle de Claudio Marcelo.—Instancia de la viuda del difunto don Rafael de Luque, relativa al abono de honorarios que tiene reclamados.—Otra de don Rafael Molina, sobre sustitución de una ventana por puerta en la casa número 12, calle Osario.—Otra de don Manuel Navarro, sobre construcción de un sumidero delante de la casa número 1, calle del Guindo.—Otra de don Manuel Sanchez Fernandez, sobre construcción de una casa-ventorrillo en las inmediaciones al puente de Guadalbarbo.—Otra de don Blas Senac, pidiendo utilizar el derrame de la fuente de la Viviera, situada en términos de Trassierra.—Otra de don Esteban Nogareda, solicitando establecer un depósito de alcoholes en el administrativo.—Otra de la Priora del Convento de Santa Marta, solicitando introducir cierta cantidad de aceite con exención de la mitad de sus derechos.—Otra de la Abadesa del de Capuchinas, pretendiendo igual exención.—Otra de la Superiora de las Hermanas Terciarias, establecidas en San Pedro Alcántara, encaminada al mismo objeto.—Otra del Hermano Mayor de los Ermitaños, solicitando igual beneficio.—Otra de don Juan Rama Garcia, pidiendo se le inscriba como vecino que continúa siendo de la colonia de Santa Isabel en el padron correspondiente al presente año. El presupuesto adicional al ordinario que rige, queda pendiente para la próxima sesión.—Fué aprobada la cuenta general de administración respectiva al último año económico.—Análogo acuerdo recayó en la instancia de don José Sanchez Muñoz sobre planteamiento de las obras de construcción del nuevo mercado, transporte y depósito de materiales.—Dada cuenta del expediente relativo á las proposiciones presentadas para el estancamiento del alumbrado eléctrico en esta población, el señor Herrero pide la palabra y dice que desearía que el dictamen de la comisión aprobase la primera de dichas solicitudes y cree que los cables deben ser subterráneos de ser aéreos.—El señor Oliva dice que desearía que referidas solicitudes pasaran á secretaría para ser examinadas y estudiadas por todos los señores concejales, y que en la próxima sesión se discutiera este asunto; y acerca de lo manifestado por el señor Herrero entiende que los cables deben ser subterráneos para evitar desgracias en épocas de tormenta por la electricidad que llevan dichos cables.—El señor Herrero rectifica y dice que debe recaer acuerdo en este particular y no dejar pasar más tiempo, tratándose de un asunto tan importante para esta población y los perjuicios que se originan á los solicitantes. El señor Oliva insiste en que pase á secretaría para estudiarse detenidamente, por los peligros que esta mejora puede traer á Córdoba. El señor Herrero manifiesta que en la misma forma que se

trata de instalar la luz eléctrica en esta población se halla establecida en otras muchas, agregando que no vé los peligros que esto pueda traer. El señor Barrionuevo pide la palabra para asociarse á lo manifestado por el señor Oliva. El señor Tejón dice que estableciéndose los pararrayos, no vé los peligros que esto puede traer. El señor Oliva insiste en que se coloquen los cables subterráneos para evitar los grandes peligros á que se expone al vecindario.—El señor presidente ruega al señor secretario de lectura del dictamen del perito, para que recaiga acuerdo sobre este asunto. Despues de leída insiste el señor Oliva en que se deje para la próxima sesión, á fin de que el perito informe y haga luz respecto á la colocación de los cables.—Puesto á votación es aprobado el dictamen de la Comision, votando en contra la minoría republicana, respecto á la colocación de los cables aéreos.—Terminada la orden del día usó de la palabra el señor don Rodolfo del Castillo, y dijo: que desempeñándose la Secretaría del Municipio por habilitación se hacia preciso, y así lo pedia á la Corporación, que todos los documentos que saliesen de la Secretaría, ya en la cabeza ó en la firma del pié, llevasen el de secretario por habilitación, y así se acordó. Aseguida manifestó el señor Tejón que estando próximo á terminarse el arrendamiento del Molino de Castillas, pedia á el Ayuntamiento que se hiciese un nuevo por ocho años. Usa de la palabra de nuevo el señor Castillo y dice: que desempeñando la Secretaría el señor contador de fondos municipales, y cobrando por el tanto el sueldo de secretario y no el de contador, pedia á la Corporación que este sueldo entrase como economía en el presupuesto, y no se le diera otra aplicación, como se viene haciendo, por ser contrario á la ley, y, por tanto, envolver responsabilidad para todos los señores concejales. Manifiesta el señor Tejón que este acuerdo era preciso tomarlo con la Asamblea de contribuyentes, puesto que la referida cantidad se distribuye entre sueldos de empleados que no son de plantilla y gratificaciones. En idénticos ó parecidos términos opina el señor Oliva, pero el señor Castillo al rectificar, y limitándose á este caso concreto, explicado por el señor Tejón, se afirma una vez más, y como tiene responsabilidad no le convence ninguna de las razones expuestas, pues solamente acallaría sus crepúsculos administrativos, si supiera que habian sido aprobadas por el Tribunal de Cuentas algunas de las de este municipio, á partir desde 1883 en que vienen desempeñándose los cargos de secretario y contador en la forma que se hace en la actualidad. Prévía la vena de la excelentísima Corporación, el señor Secretario hizo uso de la palabra é indicó, que para evitar las responsabilidades á que alude el señor don Rodolfo del Castillo, presentaba su dimisión de secretario por habilitación, y que pasaría á ocupar la plaza de conta-

trechaba contra su corazón, vertiendo en su oído, como una armonía divina, dulcísimas y amorosas palabras.

¡Qué bella es la vida cuando se ama!

El amor lo embellece todo en torno nuestro, y hasta en los momentos de peligro hallamos encantos y placeres.

La naturaleza entera sonreía á nuestros enamorados: el sol les parecía mas brillante, mas hermoso el azul del cielo y mas aromáticas las flores.

Sin embargo, Matilde temblaba; pero temblaba de emoción, temblaba porque veía á su amante solo en medio de un campo, donde á cada paso podía ser sorprendido por las tropas de la reina.

Empero él no se acordaba, era feliz y no temía su propio peligro con tal de salvar á su amada del infortunio y de la tiranía á que querían someterla.

Ya llevaban una hora de marcha á través de los riscos y de las malezas, porque apartándose del camino real, siguieron por impracticables senderos, desconocidos en lo general, que únicamente sus caballos recorrían con seguridad por la costumbre que ya tenían de hacerlo.

César, mirando á su amada con dulce ternura, comprendió que la cansaba su precipitada marcha: iba palideciendo y dejando notar en su fisonomía el abatimiento y la angustia.

—¿Vas fatigada, ángel mio? la dijo.

—Mucho; y siento en verdad confesártelo; por que en estos momentos quisiera ser fuerte como un roble.

—¿Y qué culpa tienes tú, querida mía, de ser, en igual de roble, una débil flor?

—Ciertamente que no tengo la culpa; pero eso no quita para irritarme contra mi propia debilidad.

—Ahora descansaremos: hay á pocos pasos de aquí un delicioso valle, por donde corre un arroyuelo cristalino; allí nos detendremos, aguardando á que lleguen mis facciosos que han quedado en mi castillo.

—Es, en verdad, muy grande tu temeridad arriesgarte de esta manera, sin defensa, sin mas armas que tu valor, á cruzar una extensión de ocho leguas que nos separan de los montes de Toledo, donde encontraremos un refugio impenetrable y seguro.

—¿Te imaginas que vamos solos?

—Así lo creo; no hallo á nuestro lado mas compañía que la de tu criado y la de Andrea que nos siguen.

Cesar se sonrió, aplicando á sus labios un agudo silbato, á cuyo prolongado eco, que se repitió por el valle, aparecieron, saliendo de entre las matas, multitud de hombres armados de formidables trabucos, extrañamente vestidos y con su indispensable boina en la cabeza.

—¿Ves mi refuerzo? murmuró el joven al oído de su amada.

—¡Ah! exclamó ésta, mirando con terror los atezados rostros de los facciosos, que saludaron militarmente á su jefe, volviendo á esconderse tras de las matas á una señal suya.

—¿Tendrás ahora miedo?

—En este momento no; mas si la fatalidad nos hiciera encontrarnos con las tropas de la reina, entonces si temblaría.

—Pues mas vale que te acostumbres á esa idea, armándote de valor, por si acaso tenemos algun encuentro, lo que no es difícil.

patías de Andrea y de Matilde, lo que consiguió inmediatamente, gracias á su natural bondadoso y honrado.

—¡Lástima que seas faccioso! Le dijo Matilde.

—¿Acaso no lo es mi amo también? Yo no sirvo á Carlos V, sirvo al Solitario, y donde quiera que él vaya, allí vá León; si mañana dice «somos cristinos», gritaré «viva Isabel III!», como ahora grito «viva Carlos V!»

—Pues me parece que tienes que prepararte á gritarlo muy pronto, le dijo César, que se había levantado y miraba á lo lejos con un anteojito.

—¿El qué, lo primero?

—No, lo segundo, porque todavía no tenemos más remedio que ser facciosos.

—¿Pues qué sucede? exclamó Matilde vivamente alarmada.

—¡Virgen del Carmen, Dios nos saque con bien! gritó Andrea, juntando las manos piadosamente.

Lo que llamara la atención de César, era un coche, que escoltado por tropas de la reina, se distinguía á los lejos, atravesando un camino vecinal que partía con dirección á Toledo.

El joven cabecilla aplicó el silbato á sus labios, viéndose instantáneamente rodeado por cien facciosos, que saliendo de entre las quebraduras de los riscos, bajaron al instante á ponerse á sus órdenes.

¡Muchachos!, les gritó César, es preciso que deis una prueba de valor á esta dama, que juzga cobardes á los facciosos que me siguen.

—¿Qué hay que hacer para ello? gritaron muchos.

—Apoderarse de aquel coche.

—¡Cómo! ¿Quieres por una vanidad pueril emprender una lucha en mi presencia?

—No es por vanidad, querida mía.

dor, lo cual pareció muy correcto y ajustado á la ley al señor Castillo; dándose por terminada con esto la sesión, y dejando para tratar en la próxima de la dimisión del señor secretario. Al terminar la sesión fué felicitado el Sr. Castillo, por su elección de Diputado á Córtes, por los Sres. Herrero y Tejón.

**Elección.**—La junta general de accionistas de la Sociedad anónima «Empresa de aguas potables de Córdoba», en sesión celebrada anteayer, aprobó por unanimidad el dictamen emitido por los señores censores nombrados en sesión de 27 de Febrero último, en el cual, después de informar favorablemente sobre la Memoria, balances y cuentas, referentes al ejercicio terminado en 31 de Diciembre anterior, se hace un cumplido y entusiasta elogio del consejo de administración de dicha sociedad, que ha conseguido ponerla en condiciones las más favorables para realizar su objeto en bien de los Accionistas, y de esta población, que le debe una mejora importantísima, cual es el suministro de agua á domicilio, por una cuota módica mensual. Se procedió después al nombramiento del nuevo consejo de administración, siendo votada la candidatura siguiente: Director gerente, don Manuel García Bartolomé; secretario del consejo, don Fernando la Calle y Cantero; vocal 1.º, don Rafael Lopez Dieguez; idem 2.º, don Antonio Ortega Benitez; idem 3.º, don José de la Oliva y Gonzalez; idem 4.º, don Antonio Carrasco Luque; idem 5.º, don Rodolfo del Castillo y Quatiellerz; idem 6.º, don Juan de los Reyes y Gómez; idem 7.º, don Galo Hernandez y Hernandez; vocal suplente 1.º, don Evaristo Manuel Velasco Villaseca; idem 2.º, don Pedro Biedma Alcalá; idem 3.º, don Enrique Salinas Dieguez. Damos la enhorabuena á los señores elegidos para el nuevo consejo.

**El vigía.**—Dejaron las lluvias últimas en las rurales comarcas, entre humedades y flores—gran legado de esperanzas.

**Compromisarios.**—Han sido nombrados de la provincia eclesiástica de Sevilla, para la elección de un Senador que la represente, los señores siguientes: por el excelentísimo señor Obispo de Córdoba, como ayer digimos, el señor don Alejandro Gil de Reboleño; por Cádiz el señor Chantre de aquella iglesia, y por el cabildo de Ceuta el señor don Luis Canon. La votación tendrá lugar pasado mañana.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente. Puente 541 pesetas y 97 céntimos.—Pretorio 935'25.—San Sebastián 227'91.—Victoria 385'78.—Matadero 851'48.—De las 2,942 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.415'93.—A la provincia y municipio 1.415'97.—Adicionadas 110'49.

**Procesiones.**—Reunida en la tarde de anteayer la Comisión municipal designada al efecto para entender en cuanto se relaciona con las festividades que han de celebrarse durante los días de la próxima Semana Santa é instruida al efecto de los precedentes de las cofradías para conferenciar sobre el modo y mejor forma de llevar á efecto estos religiosos actos, quedó en principio resuelto que aquellos actos se realicen á semejanza de lo proyectado el año último, subviniendo el municipio á los gastos que por tal concepto se originen á las cofradías que han de hacer estación, y según nuestras noticias lucirán las imágenes siguientes.—**Miércoles Santo á las cinco de la tarde.**—El Arbol de la Cruz, Jesús en el Huerto, de la iglesia de San Francisco; Jesús Preso, de la de los PP. de Gracia; Jesús amarrado á la Columna, de la iglesia de San Francisco, y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que se venera en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno. Esta procesión sale de dicha iglesia parroquial de San Francisco.—**Nuevas Santo por la tarde.**—El Santo Cristo de Gracia y Nuestra Señora de las Angustias. Esta procesión sale de la iglesia auxiliar de San Agustín.—**Viernes Santo, por la madrugada.**—El Arbol de la Cruz, Jesús Caído y Nuestra Señora de los Dolores. Está procesión sale de la iglesia de San Cayetano, en donde se veneran dichas efigies. Las carreras que han de llevar estas procesiones, las publicaremos oportunamente.—**Viernes Santo por la tarde.**—El Arbol de la Cruz, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores, del hospital de San Jacinto. Recorrerá el itinerario de costumbre.

**Voló al cielo.**—En la villa de Alcántara, provincia de Cáceres, en donde se halla el Registrador de la propiedad nuestro querido amigo el señor don Antonio de Torres Illescas, acaba de morir su

hija Angelita, preciosa niña de dos años, que constituía la mayor delicia de sus afligidos padres, á los que enviamos la sincera expresión de nuestro disgusto, compartiendo el que ellos sufren con esta pérdida irreparable. También les damos nuestro mas cordial y sentido pésame á los abuelos de la niña que ha subido al cielo, nuestros distinguidos amigos don Angel de Torres y Gomez, decano del Ilustre Colegio de Abogados, y doña María del Carmen Illescas.

**Datos.**—Los que se presentan como candidatos para Senadores por esta provincia, son nuestros distinguidos amigos señores Conde del Robledo y Marqués de la Fuensanta del Valle, y para el tercer lugar el que también nos honra con su amistad señor marqués de Viana, y según otros el señor Conde de Cárdenas.

**Manifestaciones.**—Continúan los regocijos públicos en León por haber sido señalada aquella capital centro del distrito de Castilla la Vieja, Asturias, Galicia y León, como lo ha sido Córdoba del distrito de Andalucía.

**Candidato.**—El que presenta para Senador, de acuerdo con el gobierno, las Sociedades económicas andaluzas, es nuestro antiguo y querido amigo señor don Sebastián Rejano.

**Peligros.**—Una de estas noches, cuando se dirijan muchas personas á la estación con motivo de salir el tren mixto de Málaga, atravesaron la carretera varios toros bravos para una corrida, y dos se desviaron penetrando en los jardines de la Agricultura. Escusado es decir que llevaron un buen susto cuantas personas habia en dichos jardines. Varias señoras se refugiaron en el Aguaduco inmediato. Debiera suspenderse el paso de ganado bravo por aquellos sitios fuera de las horas de la madrugada.

**Un ángel más.**—Ha fallecido estos días la preciosa niña María, hija de nuestro querido amigo el distinguido facultativo de esta capital señor don Rafael Castellano. Sentimos el dolor de los afligidos padres, que pueden tener el consuelo de que al subir aquel ángel al cielo se ha librado de los azares y pesadumbres que ofrece el mundo.

**Subasta.**—El día 29 se subasta en el juzgado de Montoro el cortijo Fuente del Charco Bajo, del término de Porcuna, dividido en cuatro fracciones: una por el tipo de 2.050 pesetas, otra en 2.425, otra en 810 y otra en 39.715.

**Efemérides.**—Hoy.—455.—Asesinato del emperador Valentiniano.—1436.—Nace Cristobal Colón en Cogreto, aldea próxima de Génova.—1812.—Estreno de la comedia *La escuela de los maridos*, de Moratín, en Madrid.—1861.—Victor Manuel II toma el título de rey de Italia.

**Enlace.**—En la capilla particular de de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Ricardo Belmonte y de Cárdenas, tendrá efecto mañana, á las ocho de la noche, la solemne ceremonia del enlace de su bella hija la señorita doña María Belmonte y Gonzalez Abreu con el apreciable jóven, estimado amigo nuestro, señor don José María Molina, del ilustre Colegio de Abogados de esta capital. Nuestro dignísimo Prelado dará la bendición nupcial y serán padrinos los tios de la novia excelentísimos señores Condes de Cárdenas. Anticipamos nuestra afectuosa enhorabuena á los afortunados novios.

**Misiones.**—Esta noche, según dijimos ayer, darán principio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos las santas misiones, á cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús. Desde las diez y media á las once y media de la mañana habrá todos los días explicación de doctrina cristiana.

**Mercado de Córdoba.**—Precios corrientes en la actual quincena, según los datos facilitados ayer en la secretaría de la Corporación municipal. Trigo, hectólitro, de 25 á 29 pesetas. Cebada de 13 á 15. Escaña de 8 á 9. Habas de 15 á 17. Maiz de 19 á 20. Garbanzos de 30 á 80. Aceite de 115 á 120. Vino de la hoja de 54 á 75. Idem de 3 á 5 hojas de 75 á 95. Aguardiente de 100 á 150.

**Pérdida sensible.**—La cruel enfermedad que venía sufriendo el niño Manuel Dávila y Pedrajas, hijo de nuestro estimado amigo el señor don Ventura Dávila Leal, segundo teniente de Alcalde, tuvo ayer un funesto desenlace. El espíritu de aquel voló á su patria, dejando en el mayor desconsuelo á sus atribulados padres, que lloran la separación de aquel tierno ser. El oficio de ángeles tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina. Acompañamos á los señores de Dávila en el natural sentimiento que les produce esta sensible pérdida.

**Fiesta religiosa.**—Parece que la de San José que se debía celebrar pasado mañana, se traslada al lunes próximo por coincidir en el presente año con el domingo de Pasión.

**Comisión.**—Ha llegado á Madrid una de Sevilla compuesta de Diputados á Córtes y provinciales, el alcalde, varios concejales y el presidente de la Diputación, para que se establezca en aquella población la capitalidad de la región andaluza. Aquel Ayuntamiento se compromete á contribuir á los gastos. No creemos deje el señor López Domínguez de persistir en sus propósitos, cuyos beneficios para el país son evidentes.

**Encargo.**—Se ha vuelto á hacer á la guardia civil el de cuidar los hilos telegráficos, á fin de evitar los abusos que se cometen.

**Desmentidos.**—Lo siguen siendo los rumores esparcidos de que el gobierno trata de aplazar las elecciones municipales, que, como hemos dicho, se celebrarán en la época legal.

**Pagos.**—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 15 al 26 del corriente y de una á cuatro de la tarde, se pagará la mensualidad de Febrero próximo pasado, á las clases pasivas de las Islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibir sus haberes en aquella; habiéndose verificado el giro con el quebranto de 14.54 por 100.

**Ilustre orador.**—En los primeros días de Abril próximo pasará por Córdoba el señor don Emilio Castelar, con objeto de encontrarse en Sevilla durante los días de la Semana Santa. Es probable que allí se detenga también para asistir á los festejos de su renombrada feria.

**Candidato.**—Se encuentra actualmente en Sevilla el que aspira á representar en la alta Cámara como Senador á este distrito universitario, nuestro distinguido é ilustrado amigo y paisano señor don Rafael Conde y Luque.

**Animación.**—Se nota grande en Sevilla con motivo de los muchos viajeros que llegan para las próximas fiestas. En Córdoba parece que nos damos el ojo para no vernos en semejante caso. Lo dicho.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Cádiz, procedente de Tanger y Gibraltar, y dentro de breves días pasará por Córdoba con dirección á la corte, nuestro distinguido amigo el ilustrado publicista militar señor don Federico Arnaiz.

**Vagos y pobres.**—Mendean cada día más los mendigos en Córdoba, sin causa que lo justifique. Y lo peor es que hay muchos agenos á esta localidad.

**Lapsus.**—En la octava línea del segundo párrafo del artículo que publicamos ayer bajo el título de «Algo de jardines», nos hicieron decir los cajistas *ejercicio matinal*, debiendo entenderse que aquel ejercicio es material.

**Bueno.**—Se trata de completar las reformas de los tribunales, adjudicándose las plazas de registradores y notarias vacantes á los excedentes de la magistratura y del ministerio fiscal. Si así es se suspenderán las oposiciones anunciadas para notarias.

**Guardia municipal.**—Dicen los partes de ayer. El número 6 da conocimiento de que la tapa del pozo situado en la plazuela de las Dueñas está en malas condiciones y es facil que ocurra alguna desgracia.—El 23 añade que el sumidero de una casa calle de los Moriscos está lleno, saliendo su contenido á la vía pública.—El 24 condujo anteayer con dos mozos de cordel en una camilla al Hospital de Agudos, á una pobre enferma que vive en la calle de Santa Inés.—El 46 condujo ayer mañana á la casa de socorro de la izquierda á un sugeto que fué herido por otro en un costado, no siendo posible detener al agresor.—El 52 denuncia al dueño de un establecimiento de bebidas por consentir escándalos á deshora en el mismo, tocando la guitarra y molestando al vecindario.

**Fensamiento.**—Al dejar la lectura de un buen libro parece que se deja la compañía de un amigo.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta y una pertenencias de la mina de cobre «Ampliación de San Antonio», del sitio Arroyo Cantarilas, término de Hornachuelos.

**Cantar.**—En una vereda oculta—yo te encontré cierta tarde,—y al ir á darte mis quejas solo dije: «Dios te guarde!»

**Obligaciones.**—Las de primera enseñanza importan durante el próximo ejercicio en Villanueva del Rey, 4.631 pesetas y 25 céntimos; en el Viso 7.140; en Villaviciosa, 6.466, y en Villaralto, 2505.

**Por ejemplo.**—Un año hace próximamente que la Diputación de Sevilla tiene arrendada la recaudación del contingente provincial; puede ya atender

aquel cuerpo á sus obligaciones, y han regularizado y nivelado sus ingresos los pueblos. El arrendatario don Nicanor Mula ha ingresado durante aquel tiempo 1.560.380 pesetas y 4 céntimos en la Depositaria provincial.

**Valiosos premios.**—Con destino á la Exposición de ganados que ha de celebrarse en Sevilla á mediados del próximo mes de Abril se han recibido en aquella Alcaldía un premio de S. M. la Reina Regente y otro de S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda. Consiste el primero en un gran reloj de bronce con pie de ágata y el segundo en un artístico juego de tocador de finísimo cristal y plata.

**Canongía.**—El plazo para admitir opositores á la vacante en la Iglesia Metropolitana de Sevilla, por defunción del señor don Silvestre Pérez Godoy, se cerrará el día 5 de Abril próximo.

**En un felato.**—¿Lleva usted algo que pague derechos?—No, señor.—¿Pues yo veo dos botellas de vino que lleva usted en el bolsillo!—Verdad, pero los derechos los pagan las botellas ó yo?

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Patricio, obispo y confesor.—Mañana, San Gabriel, arcángel.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la parroquia del Salvador, en sufragio por el alma de doña María de los Dolores Gimenez y Vazquez.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo hoy y mañana, costeado por don Rafael Rubio, en sufragio de sus padres.

—En las iglesias del Sagrario, Salvador, San Andrés y San Agustín, se hará hoy la Via sacra.

—En la de San Juan, Trinidad, los miércoles y viernes Via sacra.

—En la de Santa Marina se hará hoy la Via sacra y predicará el señor don Juan de Castro y Luque.

—En la parroquia de Santiago se cantará los miércoles y viernes el Miserere.

—En la de San Pedro predicará esta noche el Sr. D. Juan Cordero.

—En la de San Francisco habrá sermón esta noche á cargo del señor don Rafael Cubero y Diaz, y después se hará el ejercicio del Via crucis.

—Hoy último día de quinario que la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores consagra á su excelsa titular en la iglesia del hospital de San Jacinto, dando principio á las cuatro y media de la tarde, predicará el señor don Rafael Simon Galvez.

—En la parroquia del Sagrario predicará esta noche el señor D. Francisco Mantero Pozo.

—En la iglesia del convento de religiosas del Cister se hará todos los viernes de cuaresma, después de oraciones, el ejercicio de la Via sacra, rezando primero la estación al Santísimo Sacramento, y concluyendo con el Miserere cantado por las religiosas. Después se dará á besar la Santa Espina. Hay concedidas muchas indulgencias practicando la visita de esta Santa Reliquia.

—Ultimo día de quinario á la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacratísimas Llagas, en el altar llamado del Punto de la Santa Iglesia Catedral; á las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y á continuación se rezará el quinario.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se hará hoy á las nueve, después de una Misa rezada, el octavo día de novena al Patriarca San José.

—Ultimo día de quinario á Cristo Crucificado, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde, rezando el Santo Rosario con letanía cantada, después el quinario con tres coplas á Jesús Crucificado, y sermón que estará á cargo de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con el Salmo Miserere cantado.

—Quinto día de solemne septenario al Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Juan, Trinidad, después de una Misa rezada.

—Tercer día de solemne quinario á Ntra. Padre Jesús del Calvario, en la Parroquia de San Lorenzo, á las siete de la noche: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana empieza el septenario doloroso en Jesús Nazareno, Sagrario y Capuchinas.

—Primer día de Santas Misiones en la

parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, tendrá el Domingo á las ocho Misa de Comunión general; y por la tarde media hora después de vísperas los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

### Tercer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Julia Rodríguez Cisneros DE TORRES

Falleció el 20 de Marzo de 1890.

Su inconsolable familia ruega á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

El día 20 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, se celebrarán misas en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en sufragio por el alma de dicha señora, habiéndose concedido muchas indulgencias á los asistentes á dichos actos por el Excmo. y Rvmo. Señor Nuncio de Su Santidad y Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

### Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio Izquierdo y Castro

Falleció el 18 de Marzo de 1891.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia de San Miguel el sábado 18 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

†  
Todas las misas que se celebren mañana, en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don José Zapata y Torrealba (q. e. p. d.)

†  
LA EXCMA. SEÑORA  
Doña María de los Dolores Sanchez de Teruel Y ANSOTI  
Condesa de Villa-amena de Cozviyar y de Floridablanca

Falleció en Granada el 20 de Febrero del corriente año.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 20 de este mes, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, y en la Iglesia de San Hipólito, la aplicarán por el alma de dicha difunta.

Sus desconsolados hijos los señores Marqueses de Valdeflores, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

## ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

Madrid, 16 (4'15 tarde.)

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de Su Magestad la Reina Regente, ha carecido de interés.

Continúan los trabajos para el arreglo de los presupuestos del departamento de Marina.

Asegúrase que se halla á punto de ultimarse el tratado de comercio con el vecino reino de Portugal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas  
Base purgante, Na<sub>2</sub>SO<sub>10</sub>HO—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499.

**ÚNICAS EN SU ESPECIE  
A TODOS INTERESA SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS y ANTISIFILÍTICAS.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas llas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

**Aceite de Hígado de Bacalao-Jensen**  
REFINADO CON HIELO

Este NUEVO ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, extraído de los hígados en fresco, no tiene el olor desagradable de los Aceites conocidos hasta ahora, que lo obtienen cuando ya están los hígados en estado de putrefacción. Por este procedimiento, EL ACEITE JENSEN contiene más cualidades NUTRITIVAS y CURATIVAS que los otros, y clarificados por un procedimiento nuevo, por medio del hielo, resulta un ACEITE LAMPANTE, sin olor y sin sabor alguno, que lo hace tomar muy fácilmente á los niños, y á las personas mayores, del paladar más delicado.

Puede decirse que el ACEITE de HÍGADO DE BACALAO de JENSEN, es un producto industrial irreprochable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. Puede tomarse en los meses más calurosos del año sin que cause la menor molestia.

El ACEITE JENSEN es el mejor remedio y el más eficaz para curar LA TISIS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA, CATARROS, EL RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, LA ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDAD EN GENERAL.

Se vende en la botica del Doctor Montilla, calle de San Pablo, 37.

*Es mejor que la mejor Emulsión conocida hasta hoy*  
*Es mejor y más barato que todos los Aceites que se conocen.*

Ninguna ANEMIA  
resiste  
Á LA  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris  
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LAS MAQUINAS PARA COSER  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION  
Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.  
Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS  
á 2,50 pesetas semanales  
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

**VIUDA DE CARBONELL**

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

AGUAS MINERALES BARATAS  
**COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT**  
(Comprimés de Vichy de Fédit)  
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.  
Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.  
En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

LA SALUD PARA TODOS  
**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS** purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO** es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contrahidos, juntas ríeas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bota. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

**La Unión y El Fénix Español**

**Compañía de Seguros reunidos**  
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 40.697.980  
Total. . . . . » 52.697.980

29 años de existencia

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente, las de Vida entera Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales liferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**Nuestra Señora del Rosario**  
Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle  
MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR  
Calle de Domingo Muñoz, número 3.—Córdoba.

**FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS**  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
DEPOSITO  
DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSAICOS HIDRÁULICOS  
DE  
**PEDRO SUAREZ VARELA**

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se deseen, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRÁULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones.  
MOSAICOS hidráulicos de infinita de dibujos.  
CEMENTOS Roquefort, Zumaya, Francés, Inglés y Rápido.  
TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior.  
AZULEJOS valencianos y de relieve.  
FREGADEROS de mármol comprimido.  
CANALES y tejas planas de Marsella.  
MAMPUESTOS y piedra de cal.

**FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO**  
TEJARES 7 Y 9  
CORDOBA

Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.  
De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.  
Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

**PAPEL WILNS**

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.  
Depósito en todas las Farmacias  
PARIS, 31, Rue de Seine.

**SUSTITUCIÓN**

Se necesita uno del actual reemplazo y de la zona de Córdoba, con número alto, que quiera permutar con otro pan Ultramar. También hay otro de la zona de Lucena, que desea sustituir á otro de la misma zona, de los destinados á Ultramar. Darán razón en la Agencia general de Negocios, San Miguel 4, duplicado.

Venta. Se hace de un mostrador una estantería nueva, con cristales, un espejo grande, una tinoja de cuarenta arrobas, dos zafra de lata, una cristalera y varios efectos: Cedaceros núm. 1.

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES**

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**

**LANMAN & KEMP**  
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor señores Vicenterre Ferrer y compañía, Barcelona.

Pérdida. Un pañuelo, malla azul de seda, que se extravió el nueve por la noche, desde la calle del Liceo á la de la Plata. El que lo entregue, se le darán las señas y se le gratificará, establecimiento de tejidos, frente á el gobierno civil, Liceo.

Se arrienda un portal, en la calle de San Fernando número 115.

Se venden naranjos chinos y agrios en la calle Ravé núm. 19.

Arrendamiento.—Desde el día primero de Enero de 1894 se hace del cortijo de Malpartida, término de esta ciudad. Sobre dicho arriendo pueden hacerse proposiciones á don José Gutiérrez Ravé, plazuela del Indiano número 19.

Se venden varios cuadros de hierro y cobre y fanales con floreros, urnas y santos de bulto: para verlos, de diez á la mañana á seis de la tarde, en la calle de Carlos Rubio número 14.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa calle de Alfonso XII número 43, en renta anual de 2.700 reales vellón: para tratar con su dueño, Encarnación número 15, parroquia de la Catedral, en donde tambien darán razon de un piso bajo que se alquila desde el día.

Se vende madera de castaño, en la calle de Regina 6, fábrica de sillars.

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda una casa calle Badajoz número 8 duplicado; otra calle Conde Arenales número 17, y otra calle de Juan Rufo número 26: para tratar, en la misma calle número 28.

Se vende: un bufete con tres gabinetes, una mesa de figura con tablero de piedra y gabela, y otra mesa de cocina, en precios arreglados, en la plazuela de Geronimo Paez número 4.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 28 calle Arenillas, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones calle Viento número 1.

**FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS**  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
DEPOSITO  
DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSAICOS HIDRÁULICOS  
DE  
**PEDRO SUAREZ VARELA**

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se deseen, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRÁULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones.  
MOSAICOS hidráulicos de infinita de dibujos.  
CEMENTOS Roquefort, Zumaya, Francés, Inglés y Rápido.  
TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior.  
AZULEJOS valencianos y de relieve.  
FREGADEROS de mármol comprimido.  
CANALES y tejas planas de Marsella.  
MAMPUESTOS y piedra de cal.

**FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO**  
TEJARES 7 Y 9  
CORDOBA

**CENTRO DE VACUNACION**

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su naturaleza, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

**ALMONEDA**

Desde el día se hace de todos los enseres de casa por ausentarse su dueño de esta capital, en la calle de San Fernando número 117.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante, de una buena y cómoda casa en la calle de Santa Isabel número 7: informarán, en la calle Diego Leon número 2.

El caudal de don Manuel Roldan, de Montoro, se vende junto ó separado, á plazos ó al contado; la persona que le acomode puede verlo y tratar en su casa de Montoro calle Córdoba 14 ó en esta de Córdoba, Paraiso 10.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles, en la calle de la Encarnación número 19, desde las doce del día á las cinco de la tarde.